Asunción, 12 de junio de 2018

N° 281 /18

Señores:
TIROL S.R.L.
Mburucuya c/ Bruno Guggiari - Lambaré
Tel: (021) 301370 / 0981 907 227
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 171/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA" ID 343626*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Recibi
ANA. ALBERTO SACCARELLO
12-07-18

Asunción, 12 de junio de 2018

N° 283 /18

Señores:
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL RICARDO MARTINEZ GUTIERREZ
Nº 146 Mcal. Estigarribia c/ Aca Vera Nº 401– Villa Elisa
Tel: (021) 505293 / (0983) 916002
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 171/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA" ID 343626*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP

Recibí
12-07-2018
3:08

Asunción, 12 de junio de 2018

N° 280 ***/18***

Señores:
SINTEC S.A.
Ciencias Veterinarias Nº 207 – Km 10 San Lorenzo
Tel: (021) 502034 – 591 008 / (0976) 310 512
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 171/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA" ID 343626*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP

SINTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA
Andrea Staple
CI: 5.549.125
12-07-18

Asunción, 12 de junio de 2018

N° 282 /18

Señores:
DYKAL S.A.
Tte. Fariña Nº 1022 c/ Estados Unidos
Tel: (021) 215 196 / (0994) 769981
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 171/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA" ID 343626*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de Resultado ID 343626 - Adq. de Muebles - PPI

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py>

vie, 13 de jul de 2018 13:07

1 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de Resultado ID 343626 - Adq. de Muebles - PPI

Para : maizarganha89@gmail.com

Señores:
DYKAL S.A.
Tte. Fariña Nº 1022 c/ Estados Unidos
Tel: (021) 215 196 / (0994) 769981
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 171/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA" ID 343626*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOL. MAG Nro. 171.PDF
90 KB